



APC-COLOMBIA
Agencia Presidencial de Cooperación



Código: A-FO-103 - Versión: 04 - Fecha: Marzo 01 de 2017



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No: 20171500007423

MEMORANDO

Bogotá, D.C., 2017-08-17

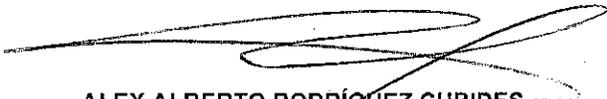
PARA: VERONICA MONTERROSA TORRES
DE:
ASUNTO: Resultado del seguimiento a las medidas de austeridad del gasto en la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional - APC Colombia, con corte a junio de 2017.

Respetada Dra. Verónica

Para su conocimiento y fines pertinentes se remite el resultado de la verificación efectuada por Control Interno, a las medidas de austeridad del gasto en la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional - APC Colombia, con corte a junio de 2017.

Esperamos que las recomendaciones entregadas al ser implementadas, aporten a la mejora de APC-Colombia.

Cordialmente,


ALEX ALBERTO RODRÍGUEZ CUBIDES

Anexos: Informe de austeridad II trimestre 2017
Copia: Sergio Alfonso Londoño Zurek
Proyecto: MARIA DEL PILAR DUARTE FONTECHA
Reviso:

Verificación medidas de austeridad en el gasto público abril a junio de 2017.

Objetivo: Verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad del gasto.

Alcance: La verificación comprende el período entre el 1 de abril a 30 de junio de 2017.

Metodología: Verificación de la información recibida- prueba de recorrido -envío correos.

Positivo

- Adopción de algunas acciones por parte de la Dirección Administrativa y Financiera, producto del informe correspondiente al primer trimestre de 2017.



Recomendaciones

- Establecer la política de austeridad del gasto para APC-Colombia.
- La Dirección Administrativa y Financiera, elabore el informe consolidado del análisis del comportamiento de los diferentes rubros, el cual permita tomar decisiones en materia de austeridad del gasto, acorde con la responsabilidad establecida en la normatividad vigente.
- Informar al comité de Dirección la situación del vehículo OCK083 que se encuentra en mantenimiento correctivo, para el análisis y toma de decisiones.
- Revisar si APC- Colombia cuenta con personal idóneo para desarrollar las funciones que se están desempeñando mediante contratación de servicios, al evidenciarse en el mes de junio de 2017, un incremento del 60% comparado con el mes de febrero de 2017; lo anterior para tomar las medidas de austeridad en el gasto por la contratación de servicios personales.

Nota: Es responsabilidad de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, el contenido de la información suministrada. Por parte de Control Interno, la responsabilidad como evaluador independiente, consiste en producir un informe objetivo que contenga las observaciones, si hay lugar a ellas, sobre el acatamiento a las disposiciones legales tanto externas como internas.

Anexos: Un archivo en Word donde se encuentra el detalle del seguimiento.

Elaboró: María del Pilar Duarte Fontecha - Profesional Especializado Dirección General-Control Interno- **Revisó:** Alex Alberto Rodríguez Cubides-Asesor con funciones de Control Interno.

**AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA
APC-COLOMBIA**

**SEGUIMIENTO A MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
ABRIL A JUNIO DE 2017**

CONTROL INTERNO

Bogotá, D.C. 11 de Agosto de 2017

Contenido del Informe

1. Introducción
2. Objetivo del seguimiento
3. Alcance
4. Desarrollo - Metodología
5. Resultados de la verificación
6. Observaciones
7. Recomendaciones

1. Introducción

Las Oficinas de Control Interno en ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, de garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional, realiza el seguimiento a las medidas de austeridad del gasto público, de acuerdo con las regulaciones establecidas por el Estado colombiano, a saber:

- Decreto 648 de 2017
- Decreto 1083 de 2015.
- Decreto 0984 de 2012.
- Decreto 1737 de 1998.
- Directiva Presidencial 01 de 2016.
- Directiva Presidencial 04 de 2012
- Directiva Presidencial 02 de 2009.
- Circular Conjunta 002 de octubre de 2008

2. Objetivo del seguimiento

Verificar el cumplimiento legal de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional - APC Colombia como sujeto obligado, de las disposiciones sobre austeridad del gasto.

3. Alcance.

La verificación comprende el período comprendido entre el 1 de abril a 30 de junio de 2017.

4. Desarrollo-Metodología.

Para la verificación a la gestión desarrollada por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia sobre las medidas de austeridad del gasto público, se surten los siguientes momentos:

- A. En reunión realizada con la Dirección Administrativa y Financiera, el 28 de abril de 2017, se acordó disponer de la información en carpeta compartida.
- B. Se revisó la información dispuesta y se solicitó entregarla en su totalidad.
- C. Se analizó la información, y se remite el resultado del seguimiento, para que se tomen las decisiones y acciones de mejora correspondientes.
- D. Se publica el informe en la página web de APC.

Nota: Es responsabilidad de la Dirección Administrativa y Financiera, el contenido de la información suministrada. Por parte de Control Interno, la responsabilidad como evaluador independiente, consiste en producir un informe objetivo que contenga las observaciones, si hay lugar a ellas, sobre el acatamiento a las disposiciones legales tanto externas como internas y las recomendaciones que le permitan a la alta dirección tomar decisiones de mejora en la gestión institucional.

Conforme a lo establecido en el párrafo del artículo 9 de la Ley 87 de 1993, Control Interno utiliza mecanismos de verificación y evaluación que recogen normas de auditoría generalmente aceptadas y la aplicación de principios como integridad, presentación imparcial, confidencialidad e independencia, los cuales se encuentran sustentados en el enfoque basado en evidencias.

5. Resultados de la verificación

5.1 Reducción de gastos en comunicaciones

Durante los meses de abril, mayo y junio de 2017, la Entidad no sufragó gasto alguno por este concepto.

5.2 Reducción de gastos generales

a. Viáticos y gastos de viaje

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE MES DE ABRIL DE 2017									
Identificación	Nombre	Dependencia	Grado y Código	Clase	Fecha salida	Fecha regreso	Destino	Tiquetes	Viáticos y Gastos de viaje
52.030.439	Mónica Elizabeth Varona Guzmán	D DCI	010022	Nacional	04/04/2017	05/04/2017	Cúcuta	\$0,00	\$0,00
51.994.587	Dora Leonor Peña Rojas	DCI	202820	Internacional	07/04/2017	27/04/2017	Fuzhou-China	\$0,00	\$0,00
80.723.813	Pedro Ignacio Camacho Ramírez	DCI	Contrato001	Internacional	07/04/2017	27/04/2017	Fuzhou-China	\$0,00	\$0,00
41.915.570	Martha Cecilia Rocha Gaona	DCI	202820	Nacional	06/04/2017	07/04/2017	Bahía Solano (Vuelo a Medellín)	\$776.579,00	\$401.471,00
31.579.102	Beatriz Eugenia Mejía Asserías	DG	Contrato020	Internacional	19/04/2017	21/04/2017	Washington	\$4.760.742,00	\$927.258,00
1.128.044.416	Sergio Alfonso Londoño Zurek	DG	001524	Internacional	17/04/2017	20/04/2017	Ottawa-Canadá	\$6.554.935,00	\$3.145.543,00
52.865.907	Juanita Olarte Suescún	DG	102014	Nacional	10/04/2017	13/04/2017	Mocoa	\$436.620,00	\$1.363.696,00
52.030.439	Mónica Elizabeth Varona Guzmán	DG	010022	Nacional	17/04/2017	18/04/2017	Pasto	\$1.004.873,00	\$704.053,50
51.923.961	Marlen Espitia Galeano	DCI	202820	Nacional	20/04/2017	21/04/2017	Quibdó	\$663.970,00	\$401.470,50
52.894.888	Liliana Margarita Sanchez Contreras	Demanda	20448	Nacional	20/04/2017	22/04/2017	Villavicencio	\$0,00	\$425.023,00
52.894.888	Liliana Margarita Sanchez Contreras	Demanda	20448	Nacional	23/04/2017	26/04/2017	Florencia	\$0,00	\$595.032,00
51.923.961	Marlen Espitia Galeano	DCI	202820	Internacional	26/04/2017	29/04/2017	Asunción - Paraguay	\$0,00	\$0,00
1.128.044.416	Sergio Alfonso Londoño Zurek	DG	001524	Nacional	27/04/2017	27/04/2017	Cali	\$550.794,00	\$234.685,00
1.128.044.416	Sergio Alfonso Londoño Zurek	DG	001524	Nacional	28/04/2017	28/04/2017	Cartagena	\$782.490,00	\$234.685,00
80.194.910	Felipe José Valencia Bitar	D Oferta	010022	Nacional	27/04/2017	27/04/2017	Cali	\$550.794,00	\$294.685,00
							TOTAL CON CARGO A GASTOS GENERALES	\$16.081.797	\$8.727.602

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE MES DE MAYO DE 2017									
Identificación	Nombre	Dependencia	Grado y Código	Clase	Fecha salida	Fecha regreso	Destino	Tiquetes	Viáticos y Gastos de viaje
1.128.044.416	Sergio Alfonso Londoño Zurek	DG	001524	Nacional	02/05/2017	02/05/2017	Mocoa	\$0,00	\$0,00
80.194.910	Felipe José Valencia Bitar	D Oferta	010022	Internacional	14/05/2017	20/05/2017	Washington	\$0,00	\$0,00
1.128.044.416	Sergio Alfonso Londoño Zurek	DG	001524	Nacional	08/05/2017	09/05/2017	Medellín	\$637.006,00	\$704.054,00
52.520.964	Andrea del Pilar Bernal Lugo	Oferta	202820	Nacional	08/05/2017	09/05/2017	Cali	\$460.761,00	\$524.424,00
52.030.439	Mónica Elizabeth Varona Guzmá	D DCI	010022	Nacional	11/05/2017	12/05/2017	Cali	\$809.113,00	\$824.054,00
1.128.044.416	Sergio Alfonso Londoño Zurek	DG	001524	Nacional	12/05/2017	12/05/2017	Cartagena	\$641.261,00	\$234.685,00
52.030.439	Mónica Elizabeth Varona Guzmá	D DCI	010022	Nacional	15/05/2017	16/05/2017	Bucaramanga	\$517.521,00	\$771.054,00
52.963.108	Catalina María Jiménez Rojas	DCI	Contrato004	Nacional	16/05/2017	16/05/2017	Cartagena	\$641.261,00	\$0,00
52.030.439	Mónica Elizabeth Varona Guzmá	D DCI	010022	Nacional	19/05/2017	20/05/2017	Leticia	\$541.673,00	\$704.054,00
1.079.604.495	Maira Lisbed Galeano Fonseca	DCI	204410	Internacional	29/05/2017	23/06/2017	Beijing- China	\$0,00	\$0,00
45.541.606	Verónica Monterrosa Torres	DAF	10022	Nacional	22/05/2017	23/05/2017	Cartagena	\$0,00	\$704.054,00
52.420.772	Ana María Baute Pavajeau	Demanda	102012	Nacional	23/05/2017	24/05/2017	Tumaco	\$0,00	\$157.941,00
31.579.102	Beatriz Eugenia Mejía Asserías	DG	Contrato020	Internacional	23/05/2017	25/05/2017	Washington	\$3.175.744,00	\$1.881.828,00
45.541.606	Verónica Monterrosa Torres	DAF	10022	Nacional	31/05/2017	02/06/2017	Cartagena	\$348.533,00	\$1.173.423,00
TOTAL CON CARGO A GASTOS GENERALES								\$7.772.873	\$7.679.571

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE MES DE JUNIO DE 2017									
Identificación	Nombre	Dependencia	Grado y Código	Clase	Fecha salida	Fecha regreso	Destino	Tiquetes	Viáticos y Gastos de viaje
32.775.668	Heldis Lizarazo Hernández	DAF	20448	Internacional	16/06/2017	25/06/2017	Madrid, España	\$0,00	\$0,00
31.579.102	Beatriz Eugenia Mejía Asserías	DG	Contrato020	Nacional	01/06/2017	02/06/2017	Cartagena	\$687.531,00	\$401.471,00
51.994.587	Dora Leonor Peña Rojas	DCI	202820	Nacional	05/06/2017	06/06/2017	Villagarzón- Putumayo	\$0,00	\$0,00
53.105.472	Ivonne Andrea Ramos Henzdez	DCI	202818	Nacional	04/06/2017	06/06/2017	Cartagena	\$218.183,00	\$550.873,00
80.198.728	Andrés Uribe Orozco	D Demanda	010022	Nacional	08/06/2017	09/06/2017	Corregimiento de Pueblo Bello (Turbo- Antioquia)	\$726.618,00	\$704.054,00
45.541.606	Verónica Monterrosa Torres	DAF	10022	Nacional	08/06/2017	09/06/2017	Cartagena	\$445.129,00	\$0,00
52.708.132	Luz Emérita López Gardá	Demanda	202817	Nacional	12/06/2017	16/06/2017	Tumaco	\$740.693,00	\$991.571,00
52.030.439	Mónica Elizabeth Varona Guzmán	D DCI	010022	Nacional	15/06/2017	16/06/2017	Montería	\$544.097,00	\$751.578,00
52.520.964	Andrea del Pilar Bernal Lugo	Oferta	202820	Nacional	19/06/2017	23/06/2017	Cali	\$502.661,00	\$1.405.713,00
52.889.601	Sandra Bibiana Bultrago Castañeda	Oferta	102012	Internacional	20/06/2017	24/06/2017	Buenos Aires, Argentina	\$0,00	\$0,00
1.128.044.416	Sergio Alfonso Londoño Zurek	DG	001524	Internacional	26/06/2017	28/06/2017	New York	\$5.779.540,00	\$3.294.614,00
80.198.728	Andrés Uribe Orozco	D Demanda	010022	Nacional	21/06/2017	21/06/2017	Planadas - Tdlima	\$0,00	\$250.526,00
80.194.910	Felipe José Valencia Bitar	D Oferta	010022	Nacional	21/06/2017	21/06/2017	Cali	\$1.141.669,00	\$370.526,00
51.923.961	Marlen Espitia Galeano	DCI	202820	Nacional	26/06/2017	28/06/2017	Cúcuta	\$440.307,00	\$0,00
79414342	Jorge Enrique Melo Castillo	DCI	202818	Nacional	28/06/2017	30/06/2017	Cúcuta	\$405.387,00	\$0,00
1128044416	Sergio Alfonso Londoño Zurek	DG	001524	Nacional	29/06/2017	01/07/2017	Cartagena	\$1.133.583,00	\$1.252.630,00
31.579.102	Beatriz Eugenia Mejía Asserías	D DCI	010022	Nacional	29/06/2017	01/07/2017	Cartagena	\$789.931,00	\$714.283,00
TOTAL CON CARGO A GASTOS GENERALES								\$13.555.329	\$10.687.839

En el segundo trimestre de 2017 se incrementaron los viajes internacionales, pasando de 5 durante el primer trimestre a 11, de los cuales cuatro (4) de ellos requirieron gastos de viaje, tiquetes y viáticos.

b. Gastos de vehículos y combustibles

Asignación de vehículos

PLACA	CONDUCTOR ASIGNADO	NOMBRE USUARIO	DEPENDENCIA
OBI 653	LUIS FERNANDO MELO DÍAZ	SERGIO LONDOÑO ZUREK	DIRECCIÓN GENERAL
OCK 082	HERNANDO PERDOMO	FELIPE J. VALENCIA BITAR	DIRECCIÓN DE OFERTA
OCK 083	JOSE BELARMINO GUAUQUE	MONICA VARONA - BEATRIZ MEJÍA	DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL
OCK 084	CARLOS ANDRES CASTAÑEDA DÍAZ	ANDRES URIBE OROZCO	DIRECCIÓN DE DEMANDA
OCK 210	JOSE UBALDO BUITRAGO	VERONICA MONTERROSA TORRES	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Durante el segundo trimestre de 2017, el vehículo OCK 086 es asignado a la nueva Directora de Coordinación Interinstitucional Beatriz Mejía.

Consumo por placa de vehículo y el costo

	ABRIL	MAYO	JUNIO
COMBUSTIBLE	\$ 2.658.850,81	\$ 1.770.377,34	\$ 2.452.817,63
MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	0	\$ 4.033.209,00	\$ 6.302.398,00

ABRIL DE 2017		
Valor Galón Certificado \$ 7.967		
PLACA	GL.	Valor mes
OCK210	73,21	\$ 583.295,94
OCK084	38,71	\$ 308.362,74
OBI653	115,13	\$ 917.248,68
OCK083	47,90	\$ 381.651,17
OCK082	58,78	\$ 468.292,29
	333,73	\$ 2.658.850,81

MAYO DE 2017	
Valor Galón Certificado \$ 8.061	
GL.	Valor mes
48,696	\$ 391.349,83
51,367	\$ 414.069,39
68,356	\$ 551.017,72
24,511	\$ 197.583,17
26,840	\$ 216.357,24
219,770	\$ 1.770.377,34

JUNIO DE 2017	
Valor Galón Certificado \$ 8.172	
GL.	Valor mes
72,084	\$ 589.070,45
60,045	\$ 490.687,74
104,568	\$ 854.529,70
0	\$ -
63,452	\$ 518.529,74
300,149	\$ 2.452.817,63

Los valores pagados corresponden a consumos de combustible del mes inmediatamente anterior.

Se identifica incremento en el consumo de combustible de los vehículos OCK084 y OCK082 y no hay consumo en el mes de junio para el OCK083 por encontrarse en reparación. La Dirección Administrativa y Financiera, como medida de control ante el consumo de combustible, llevará a comité de Dirección la información para análisis y toma de decisiones.

Por concepto de mantenimiento de vehículos del parque automotor de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, se desagrega de la siguiente manera para cada vehículo:

PLACA	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
OCK210	0	\$649.681*	\$20.518	\$670.199
OCK084	0	\$77.474	\$141.905	\$219.379
OBI653	0	\$1.356.872	\$3.527.102	\$4.883.974
OCK083	0	\$1.488.779*	\$1.958.500*	\$3.447.279*
OCK082	0	\$447.483	\$20.518	\$468.001
TOTAL	0	\$4.020.289	\$5.668.543	\$9.688.832

*Mantenimiento correctivo

OBI653

Mayo de 2017		Junio de 2017	
TRABAJOS REALIZADOS	V/R CON IVA	TRABAJOS REALIZADOS	V/R CON IVA
D/M FLAUTA INYECTORES	65.450	INSTALACION DE RADIADOR	120.000
CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE	41.650	RADIADOR ORIGINAL	3.167.000
SINCRONIZAR MOTOR	82.068	ABRAZADERA METALICA	60.000
MANTENIMIENTO CAMARA DINAMICA	65.450	ADITIVO RADIADOR	70.000
INSTALAR SCANNER BORRAR CODIGOS	41.650	ACEITE HIDRAULICO	22.000
CAMBIO ACEITE MOTOR Y FILTROS	2.052		3.439.000
MANTENIMIENTO INYECTORES POR ULTRASONIDO	303.450	SUBTOTAL	
AJUSTE SUSPENSION GENERAL	95.200	LAVADO GENERAL	25.646
LAVADO GENERAL	25.647	JUAGADA	41.036
ARREGLO TAPA PROTECTOR MOTOR	77.350	PILA CONTROL	21.420
BUJIAS	73.856		88.102
LIMPIADOR CUERPO ACELERACION	57.120	SUBTOTAL	
LIQUIDO LIMPIADOR CONTACTOS	42.840	TOTAL	3.527.102
FILTRO SEDIMENTADOR	81.515		
ADITIVO INYECTORES	15.388		
FILTRO COMBUSTIBLE	15.388		
FILTRO DE AIRE	28.723		
FILTRO DE ACEITE	24.620		
EMPAQUETADURA Y FILTROS INYECTORES	107.100		
ANILLO TAPON CARTER	5.355		
ACEITE MOTOR	105.000		
TOTAL	1.356.872		

OCK210

Mayo de 2017		Junio de 2017	
TRABAJOS REALIZADOS	V/R CON IVA	TRABAJOS REALIZADOS	V/R CON IVA
CAMBIO ACEITE MOTOR Y FILTROS	2.052	JUAGADA	20.518
CAMBIO CORREA CCECORIOS	82.070	TOTAL	20.518
D/M PATIN CORREA	33.320		
ARREGLO CUNA PATIN CORREA	89.250		
LAVADO GENERAL	25.647		
JUAGADA	20.518		
CORREA ACCESORIOS	213.962		
ACEITE MOTOR	105.000		
FILTRO DE ACEITE	15.388		
ANILLO TAPON CARTER	5.355		
RODAMIENTO TENSOR	57.120		
TOTAL	649.681		

OCK 084

Mayo de 2017		Junio de 2017	
TRABAJOS REALIZADOS	V/R CON IVA	TRABAJOS REALIZADOS	V/R CON IVA
LAVADO GENERAL	51.294	CAMBIO ACEITE MOTOR Y FILTROS	2.052
DESPINCHE CON PARCHES	26.180	ACEITE MOTOR	75.000
TOTAL	77.474	FILTRO ACEITE	15.388
		FILTRO AIRE	18.465
		ANILLO TAPON CARTER	5.355
		SUBTOTAL	116.260
		LAVADO GENERAL	25.646
		TOTAL	141.905

OCK 082

Mayo de 2017		Junio de 2017	
TRABAJOS REALIZADOS	V/R CON IVA	TRABAJOS REALIZADOS	V/R CON IVA
INSTALACION PLUMILLAS	17.850	JUAGADA	20.518
LAVADO TAPICERIA	261.800	TOTAL	20.518
LAVADO GENERAL	25.647		
JUAGADA	41.036		
JUEGO DE PLUMILLAS	101.150		
TOTAL	447.483		

OCK083

Mayo de 2017		Junio de 2017	
TRABAJOS REALIZADOS	V/R CON IVA	TRABAJOS REALIZADOS	V/R CON IVA
REVISION FRENOS TRASEROS Y MANTENIMIENTO MORDAZAS	95.200	REVISION FALLA INSTALACION ELECTRONICA	
CAMBIO PLUMILLAS LIMPIABRISAS	17.850	EXTERNA CAJA AUTOMATICA.	1.130.500
D/M CAJA DIRECCION PARA REPARACION	345.100	CAMBIO SELENOIDE INTERNO CAJA VELOCIDADES	714.000
PULIR SELECTORES CAJA	71.400	ACEITE CAJA	114.000
ALINEACION DELANTERA Y TRASERA	41.034		
LAVADO TAPICDERIA	261.800	TOTAL	1.958.500,00
JUAGADA	20.518		
LAVADO GENERAL	51.294		
LAVADO MOTOR	33.320		
PLUMILLAS 22 " Y 20"	101.150		
LAMINA ANTIRRUIDO	16.660		
JUEGO DE RETENES CAJA DIRECCION	30.776		
JUEGO RODAMIENTOS CAJA DIRECCION	61.552		
SIN FIN O CREMALLERA	61.552		
TERMINALES ELECTRICAS	71.809		
ACEITE CAJA ALF	37.000		
EMPAQUETADURA CAJA	89.250		
ABRAZADERAS PLASTICAS	21.420		
G/POLVO CAJA DIRECCION	41.650		
FUSIBLE ELECTRONICO	4.165		
LIQUIDO PARA FRENOS	14.280		
TOTAL	1.488.779		

Por concepto de mantenimiento de vehículos, el mayor gasto se presenta por el mantenimiento correctivo en los vehículos OBI653 y OCK083 y éste último continúa detenido por encontrarse en reparación.

c. Gastos de papelería

	ABRIL	MAYO	JUNIO
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 452.160	0	\$ 192.168
FOTOCOPIAS	\$ 748.191	\$ 529.314	\$ 701.870
PAPELERÍA	0	\$ 15.604.946	0

Por concepto de fotocopias, en el mes de mayo se refleja una disminución por valor de \$218.877 correspondiente al 41.35% con respecto al mes inmediatamente anterior, situación dada por la disminución en el número de copias en la Entidad, debido a que una de las máquinas se dañó y quedó inoperante. Se pasó de 8.564 copias a 6.082 en mayo y

en junio aumentó a 8.017 copias al entrar en funcionamiento la máquina que se encontraba dañada. Teniendo en cuenta el elevado consumo de fotocopias, se solicitó a la empresa prestadora del servicio como medida de control asignar clave por usuario para poder llevar un mejor control y verificar cual dirección es la que está consumiendo más copias y solicitar su respectiva explicación.

En el mes de mayo, por concepto de papelería se canceló el valor de \$15.604.946 a Panamericana para compra de papelería, útiles de escritorio y de oficina para fortalecer la gestión documental de la Agencia.

d. Servicios públicos y telefonía

SERVICIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
AGUA		\$ 685.680	
ENERGÍA	\$ 4.092.203	\$ 3.858.007	\$ 4.192.630
TELEFONÍA MÓVIL	\$ 1.773.552	\$ 2.367.201	\$ 1.851.935
TELEFONÍA FIJA	\$ 2.022.093	\$ 1.865.706	\$ 1.908.465

En el mes de mayo, la telefonía móvil pagada por la Entidad refleja un aumento de \$593.649 equivalente al 33,47%, debido al roaming pagado para el Director general de la Agencia en su viaje a Canadá en el mes de abril y el viaje del Director de Oferta a Washington por valor de \$559.204 (discriminado así: \$491.759 y \$67.445 respectivamente).

Asignación de teléfonos móviles

Línea	Cuenta	Plan	Detalles del Plan	Dependencia
PRIVADA	16692696	L33	MINUTOS 2100 TODO DESTINO, SMS TODO DESTINO 200 DATOS 10GB 4G.	Dirección General - Nueva Línea para el Dr. Sergio Londoño
3183489552	16692696	L33	MINUTOS 2100 TODO DESTINO, SMS TODO DESTINO 200 DATOS 8GB 4G.	Dirección Administrativa y Financiera
3183489561	16692696	L33	MINUTOS 2100 TODO DESTINO, SMS TODO DESTINO 200 DATOS 8GB 4G.	Dirección de Demanda
3183489565	16692696	L33	MINUTOS 2100 TODO DESTINO, SMS TODO DESTINO 200 DATOS 8GB 4G.	Dirección de Oferta de Cooperación
3183489571	16692696	PB4	MINUTOS 250 TODO DESTINO SMS TODO DESTINO 50	Dirección Administrativa y Financiera
3183489575	16692696	PB6	MINUTOS 2000 TODO DESTINOS SMS TODO DESTINO 150 - CELUFIJO	Dirección de Demanda
3183489576	16692696	PB6	MINUTOS 2000 TODO DESTINOS SMS TODO DESTINO 150 - CELUFIJO	Dirección General
3183489579	16692696	PB6	MINUTOS 2000 TODO DESTINOS SMS TODO DESTINO 150 - CELUFIJO	Dirección de Coordinación Interinstitucional - DCI y Oferta
3175108721	31522380	L33	MINUTOS 2100 TODO DESTINO, SMS TODO DESTINO 200 DATOS 8GB 4G.	Dirección General
3175141119	31522380	L33	MINUTOS 2100 TODO DESTINO, SMS TODO DESTINO 200 DATOS 8GB 4G.	Dirección de Coordinación Interinstitucional - DCI

5.3 Gastos de nómina y reducción contratación por servicios personales

Nómina

Concepto	Abril 2017	Mayo 2017	Junio 2017
Sueldo	\$ 317.410.214	\$ 336.969.021	\$ 446.908.778
Horas extras	\$ 2.384.282	\$ 1.695.247	\$ 3.896.767
Liquidaciones de prestaciones	\$ 28.785.783	0	\$ 37.010.898
Funcionarios de planta	77	80	79

Se presenta la discriminación del número de horas extras por cada persona, así:

Funcionario	Abril	Mayo	Junio	Total
Luis Fernando Melo Díaz	\$638.043	\$424.644	\$737.870	\$1.800.557
José Belarmino Guauque León	\$350.999	\$142.825	\$518.527	\$1.012.352
Carlos Andrés Castañeda Díaz	\$509.320	\$377.947	\$208.562	\$1.095.829
Hernando Perdomo	\$464.181	\$446.665	\$511.336	\$1.422.182
José Ubaldo Buitrago Fernández	\$421.738	\$303.166	\$477.534	\$1.202.439
TOTAL HORAS EXTRAS AL MES	286,00	202,50	275,00	763,50
VALOR TOTAL HORAS EXTRAS	\$2.384.282	\$1.695.248	\$2.453.829	\$6.533.359

Durante el segundo trimestre se presenta incremento en el número de horas extras, resultado del pago del retroactivo por el incremento salarial decretado por el gobierno nacional.

Liquidaciones a exfuncionarios

Abril de 2017

LIQUIDACIONES ABRIL AÑO 2017			
CONCEPTO	JORGE C. VÉLEZ	ALFREDO LÓPEZ	GABRIEL PÉREZ
Sueldo	\$ 3.716.488	\$ 0	\$ 712.303
Prima técnica	\$ 1.858.244	\$ 0	\$ 0
Prima de Navidad	\$ 2.269.682	\$ 200.589	\$ 1.309.169
Prima de Servicios	\$ 2.838.782	\$ 673.469	\$ 603.263
Indemnización de Vacaciones	\$ 2.126.597	\$ 7.224.206	\$ 1.010.274
Indemnización Prima de Vacaciones	\$ 1.380.047	\$ 4.537.496	\$ 628.462
Bonificación por Recreación	\$ 171.629	\$ 564.347	\$ 78.156
Bonificación por Servicios	\$ 901.055	\$ 0	\$ 410.316
TOTAL	\$15.262.524	\$13.200.107	\$4.751.943

En el mes de mayo de 2017 no se realiza liquidación a exfuncionarios.

Junio de 2017

LIQUIDACIONES JUNIO AÑO 2017				
CONCEPTO	Norma Árias Dugue	Monica Varona Guzman	Jhon Castañeda	Mario Barreto
Sueldo	206418	0	0	0
Prima de Navidad	\$775.113	\$6.606.854	\$0	\$1.596.236
Prima de Servicios	\$774.646	\$6.287.035	\$859.747	\$0
Indemnización de Vacaciones	\$1.072.675	\$0	\$2.231.462	\$1.097.521
Indemnización Prima de Vacaciones	\$782.763	\$8.219.083	\$1.515.006	\$766.193
Bonificación por Recreación	\$92.888	\$681.485	\$188.425	\$99.264
Bonificación por Servicios	\$694.510	\$943.460	\$998.978	\$521.136
TOTAL	\$4.399.013	\$22.737.917	\$5.793.618	\$4.080.350

Durante el segundo trimestre de 2017 se presenta reducción en el 46% de los recursos de liquidación de prestaciones sociales, dado que pasó de 11 a 7 exfuncionarios respectivamente.

La planta de APC –Colombia es de 83 cargos, de los cuales se encuentran vacantes:

En abril de 2017, seis (6) vacantes: Jorge C. Vélez – Gabriel Pérez – Ana M. Rocha – Andrea del P. Bernal – Cielo M. Chamorro – Germán Infante, Provistos 77 cargos.

En mayo de 2017, tres (3) cargos vacantes: Profesional Especializado 2028-17 de Oferta (dejado temporalmente por Ivonne Ramos), Profesional Especializado 2028-18 de Demanda (dejado por Germán Infante) y Profesional Especializado 2028-21 de DCI (dejado por Gabriel Pérez).

Al cierre del mes de Junio de 2017, había cinco (5) cargos vacantes así:

Denominación del Cargo	Código	Grado	Tipo de vacante	Observaciones
Profesional Especializado	2028	17	Temporal	Titular cargo Ivonne Andrea Ramos Hendez
Profesional Especializado	2028	21	Definitiva	Pendiente Autorización Uso de Lista
Profesional Especializado	2028	18	Definitiva	Pendiente Autorización Uso de Lista
Secretario Ejecutivo	4210	19	Temporal	Titular cargo Diana Alexandra Briceño
Técnico Administrativo	3124	18	Temporal	Titular Xiomara Ramírez

Contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión

MES	CANTIDAD CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATACIÓN	VALOR PAGADO	MES	CANTIDAD CONTRATOS	VALOR TOTAL CONTRATACIÓN	VALOR PAGADO
Abril 2017	18	\$ 934.429.784,00	\$ 124.240.970,00	Enero 2017	15	\$ 706.048.277	\$ 42.263.868
Mayo 2017	21	\$1.052.273.442,00	\$103.183.470,00	Febrero 2017	14	\$ 697.145.444	\$ 63.542.710
Junio 2017	26	\$1.204.770.780,00	\$118.346.263,00	Marzo 2017	18	\$ 934.429.784	\$ 65.542.710

A partir del mes de marzo de 2017, en el reporte de contratación por prestación de servicios, se incluyen los contratos financiados con recursos en Administración Memorando entendimiento Reino Unido y Recursos en Administración Subvención Unión Europea, por lo cual se presenta en el mes de junio un incremento del 60%, comparado con el mes de febrero de 2017.

Abril de 2017

Número	Nombre	Valor Total	Valor pagado en Abril /17	Fecha de suscripción	Fecha de Inicio	Fecha de terminación
No 001	CAMACHO RAMIREZ PEDRO IGNACIO	\$ 85.129.200,00	\$ 7.094.100,00	05/01/2017	05/01/2017	31/12/2017
No 002	MARTIN CAMARGO RAFAEL ANTONIO	\$ 36.000.000,00	\$ 3.000.000,00	05/01/2017	05/01/2017	31/12/2017
No 003	CESPEDES SIERRA SONIA PATRICIA	\$ 42.000.000,00	\$ 3.600.000,00	11/01/2017	11/01/2017	31/12/2017
No 004	JIMENEZ ROJAS CATALINA MARIA	\$ 85.129.100,00	\$ 7.296.780,00	11/01/2017	11/01/2017	31/12/2017
No 006	GAMEZ ARGOTE CAROLINA	\$ 79.420.212,00	\$ 6.846.570,00	13/01/2017	13/01/2017	31/12/2017
No 007	CHACON CASALLAS JENNIFER ANDREA	\$ 8.000.000,00	\$ 4.000.000,00	13/01/2017	13/01/2017	13/03/2017
No 008	CAICEDO VARGAS MARÍA CAMILA	\$ 31.030.000,00	\$ 2.698.260,00	16/01/2017	16/01/2017	31/12/2017
No 009	MARTINEZ GARBIRAS ANA CAROLINA	\$ 62.100.000,00	\$ 5.400.000,00	16/01/2017	16/01/2017	31/12/2017
No010	BOCANEGRA GONZALEZ PAOLA ANDREA	\$ 48.300.000,00	\$ 4.200.000,00	17/01/2017	17/01/2017	31/12/2017
No 011	AVILA DUEÑAS CLAUDIA MILENA	\$ 42.885.333,00	\$ 3.740.000,00	17/01/2017	17/01/2017	31/12/2017
No 012	ÁNGELA KATERIN PIÑEROS	\$ 93.090.000,00	\$ 8.025.000,00	20/01/2017	20/01/2017	31/01/2017
No 013	LUIS FERNANDO VELOSA	\$ 11.000.000,00	\$1.000.000,00	27/01/2017	01/02/2017	31/12/2017
No 014	CLARA BOTERO	\$ 48.862.000,00	\$ 4.442.000,00	27/01/2017	01/02/2017	31/12/2017
No 015	NATALIA MARIÑO	\$ 24.199.599,00	\$ 2.200.000,00	27/01/2017	01/02/2017	31/12/2017
No 017	MANUELA PEREZ	\$ 20.000.000,00	\$ 2.000.000,00	02/03/2017	02/03/2017	31/12/2017
No 019	BEATRIZ MORALES*	\$ 175.000.000,00	\$ 50.000.000,00	08/03/2017	13/03/2017	30/09/2017
No 020	BEATRIZ MEJÍA	\$18.000.000,00	\$ 6.000.000,00	14/03/2017	15/03/2017	15/06/2017
No 021	SEBASTIAN MALPICA	\$ 24.284.340,00	\$ 2.698.260,00	28/03/2017	29/03/2017	30/12/2017
TOTAL PAGADO EN ABRIL DE 2017				\$ 124.240.970,00		

*Recursos en Administración Memorando entendimiento Reino Unido.

Mayo de 2017

Número	Nombre	Valor Total	Valor Pagado en Mayo /17	Fecha de suscripción	Fecha de Inicio	Fecha de terminación
No 001	CAMACHO RAMIREZ PEDRO IGNACIO	\$ 85.129.200,00	\$ 7.094.100,00	05/01/2017	05/01/2017	31/12/2017
No 002	MARTIN CAMARGO RAFAEL ANTONIO	\$ 36.000.000,00	\$ 3.000.000,00	05/01/2017	05/01/2017	31/12/2017
No 003	CESPEDES SIERRA SONIA PATRICIA	\$ 42.000.000,00	\$ 3.600.000,00	11/01/2017	11/01/2017	31/12/2017
No 004	JIMENEZ ROJAS CATALINA MARIA	\$ 85.129.100,00	\$ 7.296.780,00	11/01/2017	11/01/2017	31/12/2017
No 006	GAMEZ ARGOTE CAROLINA	\$ 79.420.212,00	\$ 6.846.570,00	13/01/2017	13/01/2017	31/12/2017
No 007	CHACON CASALLAS JENNIFER ANDREA	\$ 8.000.000,00	\$ 4.000.000,00	13/01/2017	13/01/2017	13/03/2017
No 008	CAICEDO VARGAS MARIA CAMILA	\$ 31.030.000,00	\$ 2.698.260,00	16/01/2017	16/01/2017	31/12/2017
No 009	MARTINEZ GARBIRAS ANA CAROLINA	\$ 62.100.000,00	\$ 5.400.000,00	16/01/2017	16/01/2017	31/12/2017
No010	BOCANEGRA GONZALEZ PAOLA ANDREA	\$ 48.300.000,00	\$ 4.200.000,00	17/01/2017	17/01/2017	31/12/2017
No 011	AVILA DUEÑAS CLAUDIA MILENA	\$ 42.885.333,00	\$ 3.740.000,00	17/01/2017	17/01/2017	31/12/2017
No 012	ÁNGELA KATERIN PINEROS	\$ 93.090.000,00	\$ 8.025.000,00	20/01/2017	20/01/2017	31/01/2017
No 013	LUIS FERNANDO VELOSA	\$ 14.041.322,00	\$ 1.380.000,00	27/01/2017	01/02/2017	31/12/2017
No 014	CLARA BOTERO	\$ 48.862.000,00	\$ 4.442.000,00	27/01/2017	01/02/2017	31/12/2017
No 015	NATALIA MARIÑO	\$ 24.199.599,00	\$ 2.200.000,00	27/01/2017	01/02/2017	31/12/2017
No 017	MANUELA PEREZ	\$ 20.000.000,00	\$ 2.000.000,00	02/03/2017	02/03/2017	31/12/2017
No 019	BEATRIZ MORALES*	\$ 175.000.000,00	\$ 25.000.000,00	08/03/2017	13/03/2017	30/09/2017
No 020	BEATRIZ MEJÍA	\$ 18.000.000,00	\$ 6.000.000,00	14/03/2017	15/03/2017	15/06/2017
No 021	SEBASTIAN MALPICA	\$ 24.284.340,00	\$ 2.698.260,00	28/03/2017	29/03/2017	30/12/2017
No 022	SAMUEL DAVID GARCÍA *	\$ 28.500.000,00	\$ 3.562.500,00	03/05/2017	05/05/2017	31/12/2017
No 023	ANA MARÍA MOJICA**	\$ 81.302.336,00	N/A	17/05/2017	18/05/2017	31/12/2017
No 024	TATIANA ALBAN	\$ 5.000.000,00	N/A	19/05/2017	19/05/2017	19/06/2017
TOTAL PAGADO EN MAYO DE 2017					\$	103.183.470,00

*Recursos en Administración Memorando entendimiento Reino Unido.

**Recursos en Administración Subvención Unión Europea

Junio de 2017

Número	Nombre	Valor Total	Valor Pagado en Junio /17	Fecha de suscripción	Fecha de Inicio	Fecha de terminación
No 001	CAMACHO RAMIREZ PEDRO IGNACIO	\$ 85.129.200,00	\$ 7.094.100,00	05/01/2017	05/01/2017	31/12/2017
No 002	MARTIN CAMARGO RAFAEL ANTONIO	\$ 36.000.000,00	\$ 3.000.000,00	05/01/2017	05/01/2017	31/12/2017
No 003	CESPEDES SIERRA SONIA PATRICIA	\$ 42.000.000,00	\$ 3.600.000,00	11/01/2017	11/01/2017	31/12/2017
No 004	JIMENEZ ROJAS CATALINA MARIA	\$ 85.129.100,00	\$ 7.296.780,00	11/01/2017	11/01/2017	31/12/2017
No 006	GAMEZ ARGOTE CAROLINA	\$ 79.420.212,00	\$ 6.846.570,00	13/01/2017	13/01/2017	31/12/2017
No 007	CHACON CASALLAS JENNIFER ANDREA	\$ 8.000.000,00	\$ 4.000.000,00	13/01/2017	13/01/2017	13/03/2017
No 008	CAICEDO VARGAS MARIA CAMILA	\$ 31.030.000,00	\$ 2.698.260,00	16/01/2017	16/01/2017	31/12/2017
No 009	MARTINEZ GARBIRAS ANA CAROLINA	\$ 62.100.000,00	\$ 5.400.000,00	16/01/2017	16/01/2017	31/12/2017
No010	BOCANEGRA GONZALEZ PAOLA ANDREA	\$ 48.300.000,00	\$ 4.200.000,00	17/01/2017	17/01/2017	31/12/2017
No 011	AVILA DUEÑAS CLAUDIA MILENA	\$ 42.885.333,00	\$ 3.740.000,00	17/01/2017	17/01/2017	31/12/2017
No 012	ÁNGELA KATERIN PINEROS	\$ 93.090.000,00	\$ 8.025.000,00	20/01/2017	20/01/2017	31/01/2017
No 013	LUIS FERNANDO VELOSA	\$ 14.041.322,00	\$ 1.380.000,00	27/01/2017	01/02/2017	31/12/2017
No 014	CLARA BOTERO	\$ 48.862.000,00	\$ 4.442.000,00	27/01/2017	01/02/2017	31/12/2017
No 015	NATALIA MARINO	\$ 24.199.599,00	\$ 2.200.000,00	27/01/2017	01/02/2017	31/12/2017

No 017	MANUELA PEREZ	\$ 20.000.000,00	\$ 2.000.000,00	02/03/2017	02/03/2017	31/12/2017
No 019	BEATRIZ MORALES*	\$ 175.000.000,00	\$ 25.000.000,00	08/03/2017	13/03/2017	30/09/2017
No 020	BEATRIZ MEJÍA	\$ 18.000.000,00	\$ 6.000.000,00	14/03/2017	15/03/2017	15/06/2017
No 021	SEBASTIAN MALPICA	\$ 24.284.340,00	\$ 2.698.260,00	28/03/2017	29/03/2017	30/12/2017
No 022	SAMUEL DAVID GARCÍA *	\$ 28.500.000,00	\$ 3.562.500,00	03/05/2017	05/05/2017	31/12/2017
No 023	ANA MARÍA MOJICA**	\$ 81.302.336,00	\$ 10.162.793,00	17/05/2017	18/05/2017	31/12/2017
No 024	TATIANA ALBAN	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	19/05/2017	19/05/2017	19/06/2017
No 030	CARLOS EDUARDO RUEDA**	\$ 48.513.598,00	N/A	07/06/2017	12/06/2017	12/31/2017
No 031	MARIO BARRETO**	\$ 48.513.598,00	N/A	12/06/2017	15/06/2017	31/12/2017
No 032	MAYRA PIEDAD LEÓN *	\$ 24.937.500,00	N/A	14/06/2017	14/06/2017	31/12/2017
No 033	LEYDI JOHANA VILLARRAGA**	\$ 20.532.642,00	N/A	20/06/2017	20/06/2017	31/12/2017
No 034	TATIANA ALBAN *	\$ 10.000.000,00	N/A	22/06/2017	22/06/2017	22/08/2017
TOTAL PAGADO EN JUNIO DE 2017				\$ 118.346.263,00		

*Recursos en Administración Memorando entendimiento Reino Unido.

**Recursos en Administración Subvención Unión Europea

6. Observaciones

6.1. De acuerdo con las observaciones realizadas para el trimestre anterior, la Dirección Administrativa y Financiera, adoptó las siguientes acciones:

- ✓ Estableció clave de seguridad en las impresoras multifuncionales para registrar los consumos de copias e impresiones por funcionario.
- ✓ Realizó el cambio de la máquina CQL033858, para contar con el consumo real de impresiones y realizar el seguimiento.
- ✓ Se aprobó el Plan Institucional de Gestión Ambiental, en el comité realizado el día 22 de junio con algunas observaciones por parte de Control Interno.

7. Recomendaciones

7.1. Se reitera la necesidad de establecer la política de austeridad del gasto para APC-Colombia, a partir del análisis de la información existente, la proyección de metas, acciones y seguimiento para avanzar en la mejora institucional durante el año 2017, según lo establecido en la directiva presidencial 01 de 2016, aplicable a la entidad:

- A. Reducción de gastos generales (Hacer uso de los acuerdos marco de precios diseñados por Colombia Compra Eficiente para el plan de adquisiciones, viáticos y gastos de viaje, gastos de vehículos y combustibles, gastos de papelería y telefonía, servicios públicos).
- B. Gastos de nómina y reducción de contratación por servicios personales.

7.2 La Dirección Administrativa y Financiera, elabore el informe consolidado del análisis del comportamiento de los diferentes rubros, el cual permita tomar decisiones en materia de austeridad del gasto, acorde con la responsabilidad establecida en la normatividad vigente.

7.3. Informar al comité de Dirección la situación del vehículo OCK083 que se encuentra en mantenimiento correctivo, para el análisis y toma de decisiones.

7.3. Revisar si APC- Colombia cuenta con personal idóneo para desarrollar las funciones que se están desempeñando mediante contratación de servicios, al evidenciarse en el mes de junio de 2017, un incremento del 60% comparado con el mes de febrero de 2017; lo anterior para tomar las medidas de austeridad en el gasto por la contratación de servicios personales.